

Proceso Legislativo Tradicional

Se introduce la
Iniciativa a la
Cámara de
Diputados

Junta de
Coordinación
Política

Se turna a:

Comisión:
Discute y
dictamina

Se discute y vota
en el Pleno

No se aprueba

Se aprueba

Se turna al
Ejecutivo para su
Publicación

Se turna al Senado
para su aprobación
(depende de la
iniciativa)

Se aprueba